



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

ACTA 03/2013

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA 2013.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS 8:35 OCHO HORAS, CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE; SE REUNIERON EN LA SALA EXPRESIDENTES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, CON DOMICILIO EN AVENIDA HIDALGO NÚMERO 151 EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, LOS CC. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ, JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACIAS, JUAN MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO, ARMANDO MORQUECHO IBARRA, XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA, ESMERALDA SANTANA GUZMÁN (SUPLENTE DE MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS), KARLA TORRES CERVANTES, OSCAR ACOSTA BASTIDAS, IGNACIO NAVARRO HERNÁNDEZ, ALFREDO MOLINA ORTIZ, JAVIER GUTIÉRREZ TREVIÑO, ANDRÉS CANALES LEAÑO, RENÉ DANIEL DAMY NOVOA (SUPLENTE FRANCISCO BECKMANN GONZÁLEZ) Y JOSÉ MANUEL VILLANUEVA JIMÉNEZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, Y LA CUAL CONTIENE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.-Declaración de apertura y en su caso aprobación del orden del día.
- 2.-Lista y verificación de quórum legal.
- 3.-Presentación avances de las Comisiones del Consejo y Clausura de la 1° Sesión Extraordinaria del Consejo de Promoción Económica.
- 4.-Presentación avances en materia de Mejora Regulatoria.
- 5.-Avances del Proyecto Reto Zapopan.
- 6.- Asuntos Generales.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

En desahogo al punto I del orden del día referente a la declaración de apertura y en su caso aprobación del orden del día, el **Presidente Ejecutivo**, realizó la declaración de apertura de la 2° Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Económica, siendo las 8:45 ocho horas, con cuarenta y cinco minutos del día 28 de febrero de 2013, y solicito al **Secretario Técnico**, diera lectura del Orden del Día.

El **Secretario Técnico**, dio lectura al orden del día, y propuso la incorporación de un punto adicional relativo a la presentación de un informe sobre los proyectos en materia de inversiones.

En uso de la voz, el Presidente Ejecutivo, sometió a consideración de los miembros consejeros el Orden del Día propuesto, para quedar de la siguiente manera:

- 1.-Declaración de apertura y en su caso aprobación del orden del día.
- 2.-Lista y verificación de quórum legal.
- 3.-Presentación avances de las Comisiones del Consejo y Clausura de la 1° Sesión Extraordinaria del Consejo de Promoción Económica.
- 4.-Presentación avances en materia de Mejora Regulatoria.
- 5.-Avances del Proyecto Reto Zapopan.
- 6.-Informe de Proyectos en materia de Inversiones.
- 7.- Asuntos Generales.

Al respecto, **el Presidente Ejecutivo**, pregunto si están de acuerdo en la propuesta de modificación, y en la totalidad del orden del día, les solicito lo manifestaran alzando su mano, recayendo el siguiente:

ACUERDO 2- ORD-001/2013.- SE APRUEBA .POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA CON LA PROPUESTA DE INCORPORACION DESCRITA.

En desahogo del punto II del orden del día, relativo a la lista de asistencia y verificación de quórum legal, **el Presidente Ejecutivo** solicitó al **Secretario Técnico** pasara lista de asistencia, el **Secretario Técnico** en uso de la voz dio fe de la presencia de los ciudadanos Ian Paul Otero Vázquez, presente; José Roberto de Alba Macías; Juan Manuel Fernández de Castro, presente; Armando Morquecho Ibarra, presente; Xavier Marconi Montero Villanueva, presente; Esmeralda Santana Guzmán (Suplente De Mario Alberto Manzano Cuevas) presente; Karla Torres Cervantes, presente; Oscar Acosta Bastidas, presente; Rodolfo Acosta González, presente; Ignacio Navarro Hernández, presente; Alfredo Molina Ortiz, presente; Javier Gutiérrez Treviño, presente; Andrés Canales Leaño, presente; René Daniel Damy Novoa (Suplente Francisco Beckmann González), presente.

Acto seguido comunicó al **Presidente Ejecutivo** la existencia de quórum legal toda vez que se encontraron presentes 14 (catorce) miembros consejeros, de los 22 (veintidós) que integran el Consejo, por lo tanto son validos todos los acuerdos que sean tomados en la segunda sesión ordinaria del Consejo de Promoción Económica.

ACUERDO 2 – ORD-002/2013.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL.

En desahogo al punto III del orden del día, relativo a la presentación de avances de las Comisiones del Consejo y Clausura de la 1° Sesión Extraordinaria **el Presidente Ejecutivo**, solicitó al **Secretario Técnico**, presentara dicho punto.

En uso de la voz, el **Secretario Técnico**, destacó el trabajo realizado por todos los miembros consejeros en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, donde se realizó la 1° Sesión Extraordinaria que tuvo como objetivo la integración de mecanismos de las Comisiones, mencionó cada una de ellas y a sus respectivos integrantes, en ese sentido solicitó a los miembros consejeros, hicieran uso de la voz y presentaran avances de trabajo de sus comisiones. Al respecto el Consejero Oscar Acosta Bastidas, refirió diversas reuniones con la Directora de Promoción de Inversión y Comercio Exterior, Claudia Vanesa Pérez Lamas, que dieron como

resultado un documento de trabajo que pretende hacerlo del conocimiento de los integrantes de su Comisión y posteriormente presentarlo al Pleno del Consejo.

Adicionalmente el **Secretario Técnico** señaló, que en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se aprobó la integración de una Comisión de Comercialización, cuyo objetivo es la vinculación con el sector productivo a través del Consejo de Promoción Económica, por tal motivo propuso a los miembros Consejeros la aprobación de una Comisión Transitoria de Comercialización, integrada por algunos representantes miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

En virtud de lo anterior el **Presidente Ejecutivo**, puso a consideración de los miembros Consejeros, la aprobación del Acta de la 1° Sesión Extraordinaria, y la creación de la Comisión Transitoria de Comercialización e integración de la misma

En consecuencia el Pleno del Consejo estableció el siguiente:

ACUERDO 2 – ORD-003/2013.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE LA 1° SESIÓN EXTRAORDINARIA, LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN TRANSITORIA DE COMERCIALIZACIÓN INTEGRADA POR MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, y PRESIDIDA POR EL ING. ANDRÉS CANALES LEAÑO Y SECRETARIO LIC. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ.

En desahogo al punto IV del orden del día, el **Presidente Ejecutivo**, solicitó al **Secretario Técnico**, diera a conocer los avances en materia de Mejora Regulatoria.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**, señaló que el 27 de febrero, se suscribió un Acuerdo de Colaboración entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Municipio de Zapopan , con el objetivo de que la OCDE identifique las acciones específicas que requerirán las dependencias y unidades administrativas del ayuntamiento de Zapopan a fin de mejorar el marco institucional y la calidad de los trámites gubernamentales, lo que generará ahorros en tiempo y costos, tanto para las empresas como para los ciudadanos, y aumentará la productividad y competitividad del municipio.

En ese sentido señaló el **Secretario Técnico**, que se ha trabajado de manera conjunta con la Dirección de Padrón y Licencias, Obras Públicas, Oficialía Mayor Administrativa, Catastro, Innovación y Tecnologías de la Información, Dirección de Adquisiciones, Ecología, Protección Civil y Agua Potable y Alcantarillado, en total se detectaron 850 entre trámites y procedimientos internos. En ese mismo sentido señaló se pretende que la OCDE realice un diagnóstico con 11 once recomendaciones y posteriormente el Plan de implementación, que tendrá un costo total de 8,500.000.00 (ocho millones quinientos mil pesos m.m) de los cuales \$5,200.000.00 (cinco millones doscientos mil pesos m.n), se consiguió en diciembre de 2012, a través de la Secretaría de Promoción Económica y el municipio eroga el resto.

Asimismo el **Secretario Técnico**, se comprometió a mantener informados a los miembros consejeros de los avances en el tema.

En desahogo al punto V del orden del día, relativo a los Avances del **Proyecto Reto Zapopan**, el **Presidente Ejecutivo**, solicitó al **Secretario Técnico**, diera a conocer los pormenores del proyecto.

Al respecto el **Secretario Técnico**, mencionó que se suscribió un Convenio de Colaboración, con la aceleradora de negocio más importante y exitoso a nivel internacional, Mass Challenge y el Municipio de Zapopan, con el objetivo de impulsar a los emprendedores que resulten ganadores del Proyecto Reto Zapopan a una plataforma global.

Mencionó que el gobierno municipal destinará \$ 50'000,000 millones de pesos, que se emplearán en financiar a los mejores proyectos productivos que resulten seleccionados, resalto que la intención es que obtengan fondos directos para que puedan invertirlos en los proyectos y que tengan una serie de apoyos buscando que el capital privado se incorpore a sus propios proyectos, donde el municipio otorgará recursos, como fondo de garantía para que los empresarios consolidados tengan certidumbre de su inversión.

Mencionó además, que Reto Zapopan, será un centro de negocios en el cual el municipio de Zapopan, brindará las herramientas necesarias para que los proyectos emprendedores que ahí sean propuestos tengan facilidades de desarrollo, a través de asistencia, financiera, legal, mentorías por parte de empresas y universidades, además otorgará infraestructura, absorberá los gastos de oficina, salas de juntas, secretarías, servicios de internet, telefonía etc.

En virtud de lo señalado el **Secretario Técnico**, invitó a los miembros consejeros a participar como mentores en el Proyecto Reto Zapopan. Registrándose los siguientes; Ignacio Navarro Hernández, Angel Bañuelos Santana, Javier Oscar Acosta Bastidas, Javier Gutiérrez Treviño, Rodolfo Panuco Rodríguez, Alfredo Molina Ortiz, Andrés Canales Leaña, René Daniel Damy Novoa, Carlos Farías López, José Manuel Villanueva y Roberto de Alba Macías.

En desahogo al punto VI del orden del día, relativo al Informe en Materia de Inversión, el Presidente Ejecutivo, cedió el uso de la voz, para que el Secretario Técnico.

El Secretario Técnico, mencionó que en sesión solemne el Presidente Municipal, entregó las llaves de la ciudad y un pergamino al Sr. John Bruton, ex primer ministro de Irlanda, que ayudó a transformar la economía de su país, y cedió el uso de la voz al Lic. Juan Manuel Fernández de Castro, para que platicara acerca del tema.

Juan Manuel Fernández de Castro, señaló que la visita del Sr. Bruton, a nuestra ciudad se debió al gran trabajo que está realizando como Embajador de México en Irlanda, Carlos García de Alba. Mencionó además que el éxito de la economía en México en los últimos 15 años, se ha convertido en un ejemplo de esperanza para muchos países en Europa.

El Secretario Técnico, también dio a conocer que se llevó a cabo la firma de adhesión del Municipio de Zapopan con el Organismo Internacional World Class Cities Partnership, y solicitó la intervención del Dr. Alfredo Molina, Director de Innovación y Desarrollo Regional del Tecnológico de Monterrey, quienes signaron también el documento.

Al respecto el Dr. Alfredo Molina, señaló, que con el objetivo de fomentar el desarrollo de ideas en materia de política urbana, el Tecnológico de Monterrey se adhirió World Class Cities Partnership, ya que es una iniciativa muy interesante que está ocurriendo en la ciudad de Boston de la mano de la Universidad Northeastern, donde un grupo de ciudades del mundo se reúnen e intercambian experiencias y generan reportes de mejores prácticas.

El Secretario Técnico, mencionó, la situación existente en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, y la preocupación por parte del Dr. Héctor Robles Peiro, ante la confirmación de

SENASICA de la restricción de movilización de productos o subproductos de aves, ante la contingencia sanitaria que actualmente se presenta en diversas regiones de Jalisco, Aguascalientes y Guanajuato con siete cercos sanitarios por el problema de la influenza aviar, lo cual repercute en la adquisición de la gallinaza y composta de gallinaza que se pretende otorgar como apoyo de fertilización en mejoradores de suelo; explicó que en la primera licitación se recibieron dos muestras de gallinaza y dos de composta de gallinaza mismas que fueron enviadas al CUCBA para su análisis mismas que no cubrieron los estándares de calidad requerida en cuanto a impurezas y elementos extraños principalmente, declarándose desierta la convocatoria; y que en segunda convocatoria al concurso al día de hoy se han recibido siete muestras mismas que fueron enviadas al CUCBA.

En virtud de lo anterior el **Secretario Técnico**, señaló que se analizan otras opciones para apoyar a los productores del campo.

En otro tema el **Secretario Técnico**, dio a conocer el Proyecto del Cluster Alimenticio, cuyo objetivo es facilitar las inversiones de empresas de la industria alimenticia, el Proyecto implica una inversión inicial mínima de 70 millones de dólares y la generación de mil quinientos empleos de manera directa, el referido proyecto se encuentra en la fase de estudio de factibilidad, señaló que en las siguiente sesión del Consejo se proporcionará mayor información al respecto. Para finalizar les solicitó confidencialidad ya que se encuentra en etapa de formación.

Finalmente para el desahogo al punto VII del **orden del día**, relativo Asuntos Generales, el **Presidente Ejecutivo**, preguntó si algún miembro consejero tenía asunto pendiente por tratar.

En uso de la voz, **Ing. Andrés Canales Leaño**, solicitó en la siguiente sesión de Consejo, presentar un proyecto de rehabilitación de suelos en el municipio de Zapopan.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la 2° sesión ordinaria del Consejo de Promoción Económica, y se cierra la presente acta, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 28 de Febrero del año 2013 dos mil trece, firmándose la presente por los CC. Miembros Consejeros del Consejo de Promoción Económica, quienes intervinieron en ella.

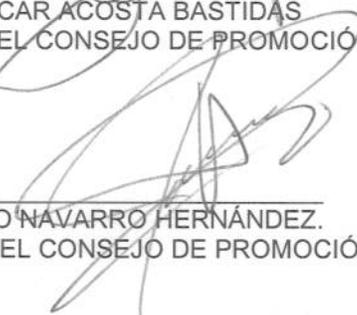
C. JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACIAS.
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

C. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ.
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

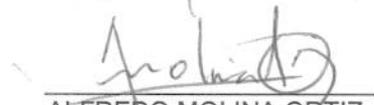
C. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ DE CASTRO
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.



C. OSCAR ACOSTA BASTIDAS
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.



IGNACIO NAVARRO HERNÁNDEZ.
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



ALFREDO MOLINA ORTIZ.
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



JAVIER GUTIÉRREZ TREVIÑO.
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



RENÉ DANIEL DAMY NOVOA.
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



ANDRÉS CANALES LEÑO.
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



La presente foja de firmas corresponde al acta de la 2° Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Económica, celebrada el día 28 de Febrero de 2013.

JOSÉ MANUEL VILLANUEVA JIMÉNEZ
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

ARMANDO MORQUECHO IBARRA
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

ESMERALDA SANTANA GUZMÁN
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

KARLA TORRES CERVANTES
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

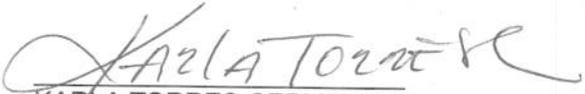
La presente foja de firmas corresponde al acta de la 2° Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Económica, celebrada el día 28 de Febrero de 2013.

JOSÉ MANUEL VILLANUEVA JIMÉNEZ
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

ARMANDO MORQUECHO IBARRA
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

ESMERALDA SANTANA GUZMÁN
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA


KARLA TORRES CERVANTES
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

La presente foja de firmas corresponde al acta de la 2° Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Económica, celebrada el día 28 de Febrero de 2013.